

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

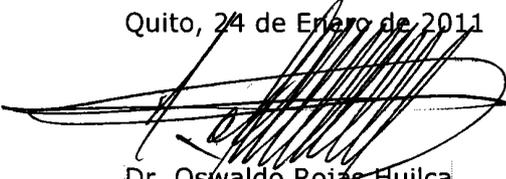
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE **PADLOCK FUTURO PROTEGIDO CIA. LTDA.**

Se comunica al público que PADLOCK FUTURO PROTEGIDO CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de Diciembre de 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.11.000286 de 24 de Enero de 2011**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto, referente al objeto social, al que se agrega lo siguiente:

"ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- ... b) Brindar servicios de administración y explotación de estacionamientos públicos y privados;..."

Quito, 24 de Enero de 2011



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO

MCEG/EAdEB.
Exp. 159922
Tr. 01.1.10.001652



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.